REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 54 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120210007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Martha Isabel Sarabia Narvaez	Adimir Jose Barrios Rodriguez	06/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Sígase Adelante La Ejecución En Este Proceso, En Los Términos Del Mandamiento Ejecutivo, Ya Descrito En La Parte Motiva. 2. Procédase A La Liquidación Del Crédito, Conforme Lo Dispone El Art.446 Del Cgp. 3. Condénese En Costas A La Parte Demandante. Tásense Como Honorarios El 5 Del Valor Del Crédito. Liquídense Por Secretaría.
08770408900120210006100	Verbales De Menor Cuantia	Rosibel Leopoldo Molinares Ordoñez	Persona Indeterminadas , Lenin Enrique Polo Cueto	06/06/2022	Auto Ordena - Primero. Ordenar El Emplazamiento De Los Herederos

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

b17d74f5-43cc-4d16-a429-e075cc7bc204

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 54 De Martes, 7 De Junio De 2022

Generado de forma automática por Justicia XXI.

					Indeterminados De La Señora Ana Maria Polo Cueto, En La Forma Establecida En El Artículo 108 Del Cgp, En Concordancia Con El Art. 375 Del Cgp. Por Lo Tanto, Se Hará Por Medio Escrito En Un Periódico De Amplia Circulación Regional: Diario El Heraldo. Segundo. Téngase Por No Surtida La Notificación Personal Artículo 291 Del Cgp A Lenin Polo, Por Lo Que Se Requiere Al Apoderado Para Que Aporte La Comunicación Enviada Con El Lleno De Los Requisitos Legales Y Las Constancias Y Cotejos Respectivos.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

b17d74f5-43cc-4d16-a429-e075cc7bc204

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 54 De Martes, 7 De Junio De 2022

Generado de forma automática por Justicia XXI.

08770408900120210003300	Verbales Sumarios	Arno Joaquin Ospino Navarro	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos , Antonio Rafael Caratt Arrieta	06/06/2022	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado Demandante, Para Que Complemente La Constancia De Haberse Surtido La Notificación A La Señora Alexandra Barrios, Conforme Lo Dispone El Art. 291 Del Cgp.
08770408900120220001400	Verbales Sumarios	Geronimo Tapias Barrio	Enexímo Tapia Garcia, Indeterminados Terceros Derecho A Intervenir En Pertenencia Inmueble Enexímo Tapias Garcia	06/06/2022	Auto Ordena - Primero. Procédase Al Emplazamiento Del Señor Enexímo Tapias Garcia Yo Herederos Indeterminados De Enexímo Tapias, Y De Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos En El Inmueble Identificado Con La Mi 045-13034, El Cual Se Hará En Un Diario De Amplia Circulación Regional Como El Heraldo. Nos Remitimos A Lo

Número de Registros: 4

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

b17d74f5-43cc-4d16-a429-e075cc7bc204

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 54 De Martes, 7 De Junio De 2022

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

					Ordenado En Auto Admisorio (Num. 3).Segundo. Se Requiere Al Actor Para Que Aporte La Constancia O Certificado De Haberse Registrado En El Respectivo Folio De Matrícula, La Existencia De Este Proceso. Se Le Otorgan 5 Días Para Ello. Lo Anterior Fue Ordenado En El Numeral 6 Del Auto Admisorio.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

b17d74f5-43cc-4d16-a429-e075cc7bc204